Asunción, 18 de setiembre de 2013.

Señor/es
Miguitas
Telefax: 210564
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" a fin de informarles el resultado del llamado a Contratación con ID N° **252192,** para la "PROVISIÓN DE OBSEQUIOS A MIEMBROS DE LA RED IBEROAMERICANA DE ESCUELAS JUDICIALES".

Al respecto les informo que por Resolución N° 41/2013, se ha declarado desierto el presente proceso de contratación en base a lo dispuesto en el Artículo 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Agradeciendo la participación de esa prestigiosa empresa en el presente proceso de contratación, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ESCUELA JUDICIAL
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

.....
Econ. Carmelo Mancuello
Secretario Administrativo
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

SU LOGO : ESCUELA JUDICIAL
SU NÚMERO DE FAX :

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9021231176	18 SEP. 14:47	00'41	TRANS 01		OK

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Asunción, 10 de setiembre de 2013.

Señor/es
Las Rosas S.A.
Telefax: 231176
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" a fin de informarles el resultado del llamado a Contratación con ID N° **252192,** para la "PROVISIÓN DE OBSEQUIOS A MIEMBROS DE LA RED IBEROAMERICANA DE ESCUELAS JUDICIALES".

Al respecto les informo que por Resolución N° 41/2013, se ha declarado desierto el presente proceso de contratación en base a lo dispuesto en el Artículo 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Agradeciendo la participación de esa prestigiosa empresa en el presente proceso de contratación, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Econ. Carmelo Mancuello
Secretario Administrativo
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

Asunción, 18 de setiembre de 2013.

Señor/es
Organización Integral S.R.L.
Telefax: 232477
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" a fin de informarles el resultado del llamado a Contratación con ID N° **252192,** para la "PROVISIÓN DE OBSEQUIOS A MIEMBROS DE LA RED IBEROAMERICANA DE ESCUELAS JUDICIALES".

Al respecto les informo que por Resolución N° 41/2013, se ha declarado desierto el presente proceso de contratación en base a lo dispuesto en el Artículo 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Agradeciendo la participación de esa prestigiosa empresa en el presente proceso de contratación, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

18/09/13
Gloria Robin

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Econ. Carmelo Mancuello
Secretario Administrativo
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

Asunción, 18 de setiembre de 2013.

Señor/es
Sensicred S.A.
Telefax: 522611/515178
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" a fin de informarles el resultado del llamado a Contratación con ID N° **252192,** para la "PROVISIÓN DE OBSEQUIOS A MIEMBROS DE LA RED IBEROAMERICANA DE ESCUELAS JUDICIALES".

Al respecto les informo que por Resolución N° 41/2013, se ha declarado desierto el presente proceso de contratación en base a lo dispuesto en el Artículo 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Agradeciendo la participación de esa prestigiosa empresa en el presente proceso de contratación, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA * ESCUELA JUDICIAL * SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Econ. Carmelo Mancuello
Secretario Administrativo
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay